



SENADO

Nº 4

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON LA ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

D. Joan Lerma Blasco

Presidente

D. Fernando López Gil

Vicepresidente Primero

D.ª Sara María Galván Lobato

Secretaria Primera

D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez

Secretario Segundo

Portavoces:

Castellví Auví, D.ª Assumpció (GPN) (sustituye a Cervera Pinart, D. Josep Maria)

Landa Jáuregui, D. Imanol (GPV)

Mulet García, D. Carles (GPIC)

Oleaga Zalvidea, D. José María (GPS)

Rosa Torner, D. Fernando de (GPP)

Sánchez López, D. Miguel (GPCs)

Sánchez-Garnica Gómez, D. Clemente (GPMX)

Excusan asistencia:

Castel Fort, D.ª Laura

Cervera Pinart, D. Josep Maria

Salom Coll, D.ª María

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

A las dieciséis horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, el Presidente abre la sesión, con las asistencias que se reseñan.

Se aprueba el acta de la reunión anterior celebrada el día 1 de septiembre de 2020.

Entrando en el orden del día, programación de los trabajos de la Comisión, y previa la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, se adoptan los siguientes acuerdos:

- Celebrar una primera sesión de la Comisión para la tramitación de Mociones pendientes, siguiendo el orden cronológico de su presentación. Corresponden en primer y segundo lugar, la del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Compromís, Más Madrid y Catalunya en Comú Podem) (661/000084) y la del Grupo Parlamentario Ciudadanos (661/000092); en cuanto al Grupo Parlamentario Popular se incluirán las que a la mayor brevedad posible indique su Portavoz, teniendo en cuenta que si el objeto fuera idéntico aunque referido a distintos colectivos –como es el caso de algunas mociones de este grupo pendientes- se tramitaran conjuntamente, con turnos únicos.



SENADO

Los tiempos serán: diez minutos para la presentación de la moción, tres minutos para la defensa de enmiendas y tres minutos para el turno de portavoces.

Para la celebración de esta sesión se considera idóneo el próximo jueves 8 de octubre, a las 10:00 horas, por ser día siguiente a la terminación de un Pleno y siempre que la disponibilidad de salas de reunión en las circunstancias extraordinarias que vive la Cámara, lo permita.

En el orden del día no se incluirán las preguntas reconvertidas aceptando su posposición el Sr. Mulet García, Portavoz del GPIC y estando pendiente de recibir la retirada formal de la de la Senadora Santiago Camacho y Senador Alegre Buxeda, ya contestada y relativa a cuestión ya resuelta.

Reanudadas así las actividades extra-legislativas de la Comisión, se concertarán las fechas para la celebración de las comparecencias que están solicitadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA 1ª

Joan Lerma Blasco

Sara María Galván Lobato